



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

5 de marzo del 2013.

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Unión Ferretera S.A. - UNIFER

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de Unión Ferretera S.A. - UNIFER al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y la razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión

4. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Unión Ferretera S.A. – UNIFER al 31 de diciembre del 2012, y el estado de resultados integral de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por el años terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

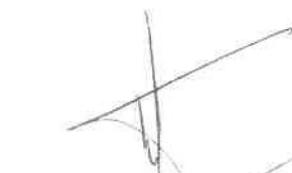
Énfasis en asunto

5. Tal como se indica en la nota 23 a los estados financieros, la compañía procedió durante el año 2012 a corregir ciertos aspectos relacionados con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (adopción por primera vez) realizados durante el año 2011; Los estados financieros por el año 2011 adjuntos, han sido reestructurados para hacerlos comparativos con los del año 2012 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, la compañía por requerimiento del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías del Ecuador, presenta los Estados Financieros adjuntos separados y no consolidados con los estados financieros de la compañía Steelflex S.A., en donde posee una participación del 99.9%.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, se emite por separado.


 Registro de la Superintendencia
 de Compañías SC-RNAE-223


GINDIER ACEVEDO A.
 Socio - Director
 Licencia Profesional
 N° 21402

